I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA Nº 03/2014

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

En la Comuna de Quillota, a 12 de Septiembre de 2014 en el Auditorio Municipal Víctor Vergara Flores, en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza, con asistencia de los Consejeros Comunales: Inés Quevedo Díaz, Pedro Solís Basaez, María Luisa Montoya, Leonidas Aguilar Miranda, Roberto Gallardo Cubillos, Gustavo Maraboli Labra, Laura Espinoza Cárdenas, Pedro Cárdenas Cárdenas, Guillermina Naín Águila, Jaime Fernández Maturana, y María Ernestina Fernández Marciel que reemplaza a María Tapia Pinto en representación de la Mesa Territorial Nº 1, Ruta Norte, el Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Sr. Pedro Cárdenas abre la Sesión siendo las 16:23 horas en nombre de Dios y de la Patria.

Se deja constancia de las excusas presentadas por los Consejeros Silvana Iturra Valenzuela por motivos personales y Gabriel Robles Fernández quien se encuentra fuera del país.

T A B L A

1. **APROBACIÓN DE ACTA Nº 02/2014.**
2. **DENOMINACIÓN DE PLAZA SANTA ROSA DE COLMO COMO PLAZUELA BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.**
3. **DEFINICIÓN DE LOS TEMAS DE TRABAJO PARA PROPONER AL CONCEJO MUNICIPAL.**
4. **RENUNCIA DE SRA. LILIANA GONZÁLEZ ACEITUNO.**
5. **AVENIDA HERMANO FERNANDO DE LA FUENTE.**

1. APROBACIÓN DE ACTA Nº 02/2014.

Sres. Consejeros Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil adoptan la resolución siguiente:

ACUERDO Nº 07/14: Por unanimidad se aprueba Acta Nº 02/2014.

Sres. Consejeros analizan la situación de la Sra. María Tapia Pinto que acumula más de 3 inasistencias consecutivas y se aplica las letras b) y c) del Artículo 9º, Título II del Reglamento del **CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA,** aprobado por D.A. Nº 3914 de 16.08.2011, y la Proposición de la Mesa Territorial Nº 1, Ruta Norte para que asuma en su representación la Sra. María Ernestina Fernández Marciel.

Señor

Dioniso Manzo

Secretario Municipal

Municipalidad de Quillota

Presente

Estimado Señor:

En conocimiento que los Señores Concejeros Comunales deben renovar su representatividad popular, es que comunicamos a Usted que la representante de nuestro sector en el Concejo es la señora María Tapia y ella nunca participó en ninguna reunión de esta instancia, lo que nosotros consideramos grave y no estamos de acuerdo.

Por eso, pensando en que se van a renovar a los Concejeros no representativos, es que nuestra Mesa Territorial "Ruta Norte", compuesta por dieciséis organizaciones del sector, propone a la dirigente Señora María Ernestina Fernández Marciel como representante en dicho Concejo.

Agradeciendo la buena acogida a esta petición.

Saludan atentamente a Ustedes

Lilette Iturrieta A.
Presidenta

Violeta Castro A.
Secretaria

MESA TERRITORIAL "RUTA NORTE" Pers. Jurid. Nº 999 08-Junio-2008 * Constitución *

Quillota, mayo 22 de 2014.

ACUERDO Nº 08/14: Por unanimidad se aprueba el Cese de Funciones como Consejera de María Tapia Pinto de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) y c) del Artículo 9º, Título II del REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA, y la incorporación de María Ernestina Fernández Marciel en su reemplazo.

2. <u>DENOMINACIÓN DE PLAZA SANTA ROSA DE COLMO COMO PLAZUELA BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.</u>

Sres. Consejeros Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil analizan el siguiente documento y resuelven:

Quillota 28 Agosto 2014.

Señor Alcalde
y honorable Concejo Municipal.

En representación de la Junta de Vecinos #166 de Santa Rosa de Colmo solicitamos a Ud. la autorización otorgarle nombre a nuestra plaza del Sector.
(Benjamín Vicuña Mackena)
adjunto listado de firmas que acreditan el apoyo de los Vecinos.
Le saluda atte.

Yazmin da Perez L.
Secretaria J.V.
Santa Rosa de Colmo.
96682298.

JUNTA DE VECINOS
Santa Rosa De Colmo
FUND. 10 SEPT. 1998
QUILLOTA

P.110 x. Concejo

LISTADO DE HABITANTES DE SANTA ROSA DE COLMO. QUE ESTAN DE ACUERDO EN PONER NOMBRE A LA PLAZUELA DE SU POBLACIÓN.

" BENJAMIN VICUÑA MACKENNA".

JULIO-AGOSTO 2014

NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Jazmindo Perez López	12.954.746-4.	[illegible]
Cecilia Bueno López	10.200.905-3	[illegible]
Virginia Acevedo Tapia	4.740.107-0.	Virginia Acevedo
José Gutiérrez F.	7.979.299-3	[illegible]
Soledad Guerrero	15.703.363-8	[illegible]
Sara Bernal Vivar	15.766.783-1	[illegible]
Francisco Bustamante B.	12.222.365-5	[illegible]
Lucia Rosales N.	12.126.706-3	[illegible]
Pablo Vasquez	16.776.584-K	[illegible]
Laura Reinoso Moraga	9.411.106-4	[illegible]
Ximena Reinoso Moraga	12.150.195-3	Ximena Reinoso M.
Adriana Guerra A.	10.600.803-5	Adriana Guerra
Macarena Pérez	15.874.858-6	[illegible]
Juan [illegible] Oliveros	15.766.140-6	[illegible]
Celina Escobar Guerra.	9.548.518-9	Celinda Escobar G.
Sandra Leyton Zamora	11.736.714-2	[illegible]
Laura Karina Gonzalez Leon	16.233.591-K	[illegible]
Francisca Azocar Lopez	16.232.494-8	[illegible]
Rosa Meza Catalado	13.993.798-8	Rosa Meza.
Gladys Ponce V.	9.521.286-7	[illegible]

LISTADO DE HABITANTES DE SANTA ROSA DE COLMO. QUE ESTAN DE ACUERDO EN PONER NOMBRE A LA PLAZUELA DE SU POBLACIÓN.

" BENJAMIN VICUÑA MACKENNA".

JULIO-AGOSTO 2014

NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Carlos Guerra Altamirano	7.867.838-0.	Carlos Guerra A
Virginia Febre Acevedo	9.437.896-0	Virginia Febre
Jorge Mella [illegible]	10484774-9	[illegible]
Israel Leyta	14.252235-7	[illegible]
Marcela Escobar.	17160059-6	[illegible]
Agustin Robles Delgado.	6.313.624.-7.	[illegible]
Carlos Guerra Guerra.	4.205.266-3	C.G.
Jose Flores.	4.848.859-5	Jose Flores
María Ríos Gallegos	9027529-1	María Ríos
OSCAR ALARCÓN TOLOZA	15.318.326-0	[illegible]
Juan Pozo	6816656-K	[illegible]
Agustina Vivar	5.230627-2.	A. Vivar
Margarita Contador F.	3.850.024-4	M. Contador
Florida Vasquez L.	8.164.176-5.	Florina Vasquez.
Jerry Gajardo Vasquez.	10.989.304-8.	J. Gajardo
Fresia Boldrini Rey.	13.194.723-2.	[illegible]
Juan Rene Machuca.	4.471.806-5	Juan Machuca
Viviana Ureta Brito	10.764.918-2	Viviana Ureta B.
María Cristina Reinoso M.	9.411.107-2.	María R.
Carlos Silva Bernal	7.268.899-0	[illegible]

2

LISTADO DE HABITANTES DE SANTA ROSA DE COLMO. QUE ESTAN DE ACUERDO EN PONER NOMBRE A LA PLAZUELA DE SU POBLACIÓN.

" BENJAMIN VICUÑA MACKENNA".

JULIO-AGOSTO 2014

NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Juan Cobos Castañeda	4.246.454-6	
Jeanett. Figueroa Rondon	12.821.391-0	
Jessica Ugarte Cisternas	9.131.097-K.	
Marcela Inostroza O.	15.901.911-K.	
Rosa Maya Cataldo	13.993.798-8.	Rosa Maya Cataldo
Bárbara Pauce Gutierrez.	17.478. 078-1	
José Pauce Gutierrez	17.792.170-K.	
Dina Gutierrez. F.	10.796.303-0	
Romina Prieto Pauce	16.887.917-2	
Francisco Gutierrez R.	16.776.443-6.	
Angelo Gutierrez R.	17.648.041-6.	
Evelyn Gutierrez G.	16.899.952-3	
Cristina Gutierrez F.	6.814.685-2	
Mauricio Basaez M.	12.954.269-1	
Rosa Muñoz Montero	7.073.041-3	
Sergio Reinoso Pauce	4.490. 026-7	
Bárbara Escobar Pérez	18.381. 345-5	

3

ACUERDO Nº 09/14: Por unanimidad se aprueba manifestar al Alcalde la opinión favorable del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quillota, a la Denominación de la Plaza Santa Rosa de Colmo como "Plazuela Benjamín Vicuña Mackenna", en cumplimiento a lo dispuesto en la letra c), Art. 26º Título III del REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA.

3. DEFINICIÓN DE LOS TEMAS DE TRABAJO PARA PROPONER AL CONCEJO MUNICIPAL.

Sres. Consejeros Comunales analizan propuestas de temas de trabajo para el año 2014, con la finalidad de presentarlas para aprobación del Concejo Municipal, y adoptan la resolución siguiente:

ACUERDO Nº 10/14: Por unanimidad se aprueba proponer al Concejo Municipal las siguientes materias de relevancia local que deben ser consultadas a la Comunidad por intermedio del Consejo a través de sus Organizaciones:

- **Infraestructura Urbana.**
- **Mejoramiento Alumbrado Público.**
- **Mejoramiento Alumbrado Rural.**
- **Mejoramiento de Tránsito y Transporte Público**

- **Mejoramiento Evacuación de Aguas Lluvia**
- **Organizaciones Comunitarias y Unión Comunal de Juntas de Vecinos.**
- **Gestionar Plazas Entretenidas para recuperar espacios dejados por Constructoras.**
- **Mejoramiento de Calzadas.**

4. RENUNCIA DE SRA. LILIANA GONZÁLEZ ACEITUNO.

Sres. Consejeros Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil analizan el siguiente documento y resuelven:

REF.:RENUNCIA A CARGO QUE INDICA.

Quillota, 06 de Septiembre del 2014.

Señor
Dr.LUIS MELLA GAJARDO
Alcalde de la I. Municipalidad de
QUILLOTA.-

Estimado Señor, por la presente mes muy grato saludarlo afectuosamente a Ud., como presidente del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, y por su digno intermedio a todos los integrantes de este Consejo.

Por este documento Yo: LILIANA EUGENIA GONZALEZ ACEITUNO, Rut Nº 4.063.480-0, estado civil, viuda, domiciliada en la Villa Nuevo Horizonte, Pasaje Alemania Nº 1678, en la ciudad de Quillota, integrante del Consejo Comunal de la Sociedad Civil de esta ciudad, me permito informarle que a contar de esta fecha, vengo en presentar mi renuncia en forma indeclinable, al cargo de consejera en el Consejo antes mencionado, con la temática " Espacios de ocios y Recreación", esto debido a problemas de salud que me han impedido cumplir bien con esta responsabilidad tan importante.

Agradesco la oportunidad de haber podido contribuir en alguna manera a la constitución y trabajo del consejo antes mencionado en representación del Club de Adulto Mayor Beatita Benavides al cual representaba, deseando el mayor éxito en el trabajo futuro a Ud., como presidente y a todos los consejeros.-

Saluda atte. A Uds.-

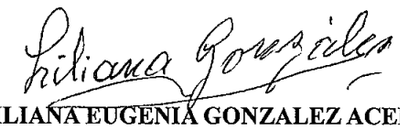

LILIANA EUGENIA GONZALEZ ACEITUNO

ACUERDO Nº 11/14: Por unanimidad se acepta la renuncia voluntaria de la Sra. Liliana González Aceituno como Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, representante de la Agrupación Adulto Mayor Beatita Benavides, quedando el cargo vacante hasta que la Organización designe nuevo Representante.

5. AVENIDA HERMANO FERNANDO DE LA FUENTE.

Sres. Consejeros Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil analizan el siguiente documento y resuelven:

"HERMANO FERNANDO DE LA FUENTE CON NIÑOS ZAIREÑOS DE BUGOBE.

NYAMIRANGWE, ZAIRE, ABRIL 1996"

En el marco de la celebración de 100 años de la llegada de la Congregación de Hermanos Maristas a Quillota, y para dar especial brillo a este Centenario 2014, como Ex-alumnos Maristas solicitamos al Sr. Alcalde de Quillota Dr. Luis Mella Gajardo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Honorable Concejo Municipal de Quillota, se apruebe rendir un gran Homenaje al Hermano Fernando de la Fuente, destacado Profesor, Pintor, Poeta y gran Humanista, que murió en África como Misionero en cumplimiento de su llamado vocacional educando a niños desvalidos en medio de una guerra. Para ello presentamos la propuesta consensuada con muchos ex alumnos de varias generaciones, de **denominar la Av. Condell completa como "Avenida Hermano Fernando de la Fuente",** perpetuando y reconociendo el gran trabajo docente de los Hermanos Maristas en Quillota, en el más humilde de los suyos que avanza desde su Martirio que conmueve especialmente a quienes fuimos sus alumnos, hacia la Santidad.
Su vida es un ejemplo que respetamos, admiramos y asumimos como modelo ético, valórico y de coherencia vocacional consistente, aplicable a la multiplicidad de visiones y opciones de proyectos de vida humanista que cada uno de nosotros ha asumido desde la libertad de la diversidad y desde la Unidad del Amor Universal.

En consecuencia, solicitamos este Homenaje de Quillota al Hermano Fernando en el Marco del Proyecto Humanizador de la Comuna de Quillota, y la celebración de 100 años de la Congregación Marista en la Ciudad, **como ampliación del reconocimiento que se hizo el año 1997** denominando las calles "Instituto" y "Aníbal Pinto", entre Freire y Alberdi, por "Avenida Hermano Fernando de la Fuente" según documento que a continuación se inserta:

En representación de la extensa Comunidad Marista les saludan respetuosamente,

Dionisio Manzo Barboza Arquitecto RUN 6.509.054-6 Ex-Alumno IRA Promoción 1973	Francisco Cárdenas Velasco Ex alumno Marista 1965-1972 Francar25@yahoo.com 593-997071120	*Nicolás Abuyeres J.* *Confecciones N.A.N* *Santos Dumont 336* *Recoleta, Santiago* *Fono:02 2 455 52 55* *confecciones n.a.n@hotmail.com*
Pablo Giesen 7.163.582-1	Sergio Lourido Barrera Rut /448552-9 Prat 155 Quillota	Juan Carlos Borbarán Piraino R.u.t.: 6.507.621 - 7 Año egreso I.R.A. 1972
Edgardo Figueroa SUPERVISOR SSOO VP Pensiones 29155614 Anexo 5614	Juan Carlos Rivera Ex-Alumno IRA Promoción 1973	Héctor Vargas González Ex alumno Instituto Rafael Ariztía promoción 73
Nancy Bašić	Manuel Muñoz Guzmán Ex Alumno IRA y Diego Echeverría	Javier David Allende Químico-Farmacéutico Ex-Alumno IRA '73
Alejandro Camus Arancibia	Oscar Calderón Sánchez	Maria Angelica Fuentes Meléndez C.I.6.036.002-2 domicilio Concepcion143 Quillota
Luis Saffie Ex-Alumno IRA Promoción 1973	José Silva Estay Ex-Alumno IRA Promoción 1973	Ivan Stambuk Ex-Alumno IRA Promoción 1973
Fernando Schiaffino.Gardela Ex-Alumno IRA Promoción 1973	Jorge Magnere C. 33 2313143 jmagnere@gmail.com	**Osvaldo Flores Ojeda** Ex-Alumno IRA Promoción 1973
José Manuel Belmar Aguilar Ex-Alumno IRA	Luis Escudero Ex-Alumno IRA	**Claudio Arellano Cortés** **Rector IRA.**

Consejero Pedro Cárdenas Cárdenas hace presente, en su calidad de ex – alumno Marista, su satisfacción por esta proposición que reconoce la vida ejemplar de un hombre solidario, para denominar la Avenida más importante de la ciudad, reforzando el lema de Comuna Humana.

Consejero Jaime Fernández Maturana, como ex - alumno Marista comprende la importancia de la decisión del Hermano Fernando para ir como Misionero a África, y el valor de su sacrificio, pero considera justo este Homenaje, especialmente por su destacado trabajo Docente realizado en Quillota. Plantea que como precedente de los valores que se desea destacar en Quillota, corresponde rendirle este Homenaje.

Consejero Gustavo Marabolí Labra apoya este Homenaje y pide que en el futuro se considere también el nombre de Dirigentes Comunitarios Destacados.

ACUERDO Nº 12/14: Por unanimidad se aprueba manifestar al Alcalde la opinión favorable del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quillota, a la Denominación de la actual "Avenida Carlos Condell" como "Avenida Hermano Fernando de la Fuente", en cumplimiento a lo dispuesto en la letra c), Art. 26º Título III del REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA.

6.- VARIOS

6.1
Sres. Consejeros analizan los siguientes correos electrónicos:

sep 3 a las 12:15 PM

Mí
Para juandiaz@munivalpo.cl

Estimado Sr.Juan Diaz A., le saludo cordialmente y me permito informarle que, por petición del Sr. Vice-Presidente del Consejo Comunal de la Sociedad Civil de Quillota Sr.Pedro Cardenas, quien no tiene Email, necesitamos saber si fue recepcionado algún documento con los antecedentes de los cinco dirigentes que fueron seleccionados para recibir un reconocimiento el dia 12 de agosto del año en curso en la Biblioteca del Congreso Nacional, pertenecientes a esta comuna de Quillota, de ser efectivo, saber si se enviaron los documentos de reconocimiento, a que persona se enviaron y por que medio.

Cualquier informar al respecto puede ser enviada a este email. rsgallardoc@yahoo.es.

Atte. a Ud.

Roberto Gallardo Cubillos
Consejero Comunal de Quillota
Cel.97176291

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Hoy a las 12:30 PM

Juan Diaz Andunce
Para Mí
CC sandra vega juan zuñiga veronica peña farias

Estimado Señor Gallardo:

Buenos días, después de enviar varis correos y llamados telefónicos al Señor Fernando Tamayo, integrante del Directorio de esta Asociacion, nunca recibimos respuesta a nuestra solicitud, lamentamos profundamente lo sucedido el Día del Dirigente Social, y nuestra excusa es que a la Seguridad del Congreso Nacional el día 11 nos pidieron listado de asistentes y lo de Quillota no envió lo solicitado , por ende el Congreso no dejo entrar a los asistentes.

Es mas hemos citado al Señor Tamayo y no hemos tenido respuesta, por lo que acordó el Directorio solicitar a usted el Nombre , correo, teléfono del Consejero de Quillota que ocupara un Cargo dentro del Directorio de esta Asociacion.

Respecto a los Dirigentes que ustedes deseen premiar no hay problema en hacerles llegar vía correo los Diplomas, a nombre de que persona y dirección.

Por ultimo para esta Asociacion es de importancia que Quillota participe en las actividades que está programando en beneficio de todos los Dirigentes Sociales de la Quinta Region.

Esperando responder a sus inquietudes.

Saludo atentamente a Usted.

Por Directorio Asociacion Regional

JUAN JAVIER DIAZ ANDUNCE
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Mostrar historial de mensajes

Consejero Pedro Cárdenas Cárdenas considera que el Secretario del COSOC Quillota no ha cumplido sus funciones adecuadamente, y siendo su Representante ante la Asociación Regional de COSOC, no informó respecto de la Delegación de Quillota a la Ceremonia del Día del Dirigente Social, lo que provocó una bochornosa situación al impedirse el ingreso al Congreso Nacional, de las Autoridades de Quillota que fueron invitadas.

Consejero Leonidas Aguilar Miranda, considera que los Dirigentes deben asumir sus responsabilidades, y que lo ocurrido es de la mayor gravedad. Responsabiliza a los Consejeros Fernando Tamayo Otárola y Nelson Antinao Astudillo. Propone citarlos a una reunión para aclarar esta situación.

Consejera Inés Quevedo Díaz dice que es segunda vez que algo así ocurre.

Consejero Pedro Cárdenas Cárdenas recuerda que tampoco se cumplió con el ofrecimiento de comunicar en la prensa la existencia del COSOC.

Consejero Leonidas Aguilar Miranda, considera que cada Consejero representa a una Organización, y debe promocionar su Rol de Consejero trabajando con la Comunidad.

Consejero Roberto Gallardo Cubillos propone realizar una Reunión urgente para definir la función del Secretario. También ofrece exponer acerca del Proyecto de Hospital Bi Provincial Quillota – Petorca.

ACUERDO Nº 13/2014: Por unanimidad se aprueba citar a Sesión Ordinaria de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil para el viernes 26 de Septiembre de 2014 a las 17:00 horas, considerando en Tabla: a) Cumplimiento de Funciones de Secretario del COSOC b) Exposición acerca del Proyecto de Hospital Bi Provincial Quillota – Petorca.

6.2
Consejera Laura Espinoza Cárdenas, miembro de la Mesa Territorial de Boco, informa que hay mucha participación en la Junta de Vecinos del Sector Boco.

6.3
Consejero Roberto Gallardo Cubillos informa que la Dirección de Desarrollo Comunitario consultó a las Juntas de Vecinos, acerca de si hay suficientes niños para entrega de juguetes en cada Junta de Vecinos o si es preferible realizar un solo Acto Navideño en el Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández.

Consejeros/as intercambian opiniones al respecto.

Sr. Presidente del Consejo agradece la presencia de Consejeros/as Comunales y ciudadanos presentes, dando término a la reunión siendo las 17:17 horas.

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

PEDRO CÁRDENAS CÁRDENAS
VICEPRESIDENTE
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL